

EDICTO

Nº Edicto: 17749

Carátula: PAEZ, HUGO MARIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01484-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6365

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Hugo Mario Paez, DNI N° 12.887.008, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "PAEZ, HUGO MARIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-01484-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA.. Viedma, 10 de febrero de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2024-002969